Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

ESTUDIO DEL SECTOR

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BOMBA DE IMPULSIÓN EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO TANQUE 3 QUE DISTRIBUYE EL SERVICIO A LAS VEREDAS LAURELES, CAMPO 45, CAMPO 38, CAMPO 5 Y TIERRADENTRO EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

INTRODUCCIÓN

Según el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, el cual señala: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

De acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para la adquisición, suministro y transporte de la bomba de impulsión, el mercado proveedor está conformado principalmente por fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores especializados en bombas, equipos de impulsión, maquinaria y equipos para sistemas de acueducto, así como por empresas que cuentan con capacidad para realizar el transporte y entrega del equipo en el lugar requerido por la Entidad.

El análisis del sector cubre tres áreas:

1. Aspectos generales.
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES

El conocimiento del sector implica dimensionar, desde la perspectiva económica, el comportamiento y dinámica de variables macroeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, el empleo y desempleo, la tasa de cambio y los niveles de inversión, así como variables microeconómicas relacionadas con la estructura, comportamiento y desempeño del mercado de comercialización de maquinaria y equipos, particularmente de bombas y equipos de impulsión. Este análisis se complementa con los aspectos técnicos, jurídicos, comerciales, financieros, organizacionales y de riesgo asociados al objeto contractual que se pretende desarrollar en el Distrito de Barrancabermeja.

1.1 Índice de Precios al Consumidor

Histórico del IPC en los últimos 5 años

Por último, en la siguiente tabla se puede encontrar el histórico de la variación del IPC en los últimos 5 años:

Año	Inflación anual
2025	5,10 %
2024	5,20 %
2023	9,28 %
2022	13,12 %
2021	5,62 %

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

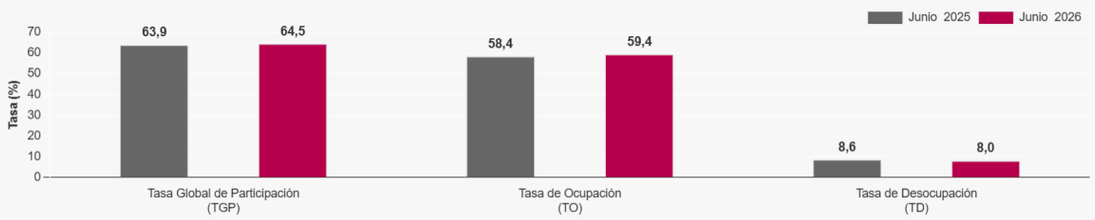
El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

EMPLEO Y DESOCUPACIÓN

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Junio (2025-2026)



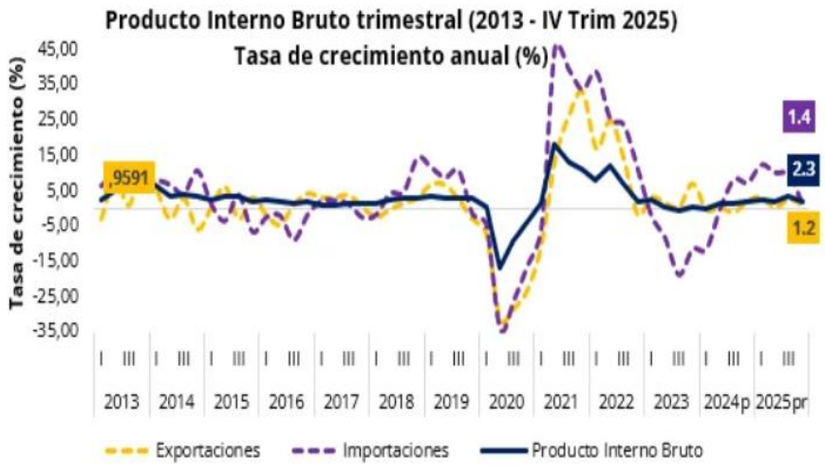
Fuente: DANE, GEIH

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

1.2 PIB desde el enfoque del gasto

Según el DANE, el cuarto trimestre de 2025 registró un crecimiento de la economía colombiana de 2,3%, con respecto al mismo periodo de 2024. Respecto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el crecimiento del cuarto trimestre de 2025 comparado con el cuarto trimestre de 2024 es de 0,1% en su serie ajustada por efecto.

Desde el enfoque del gasto, en el cuarto trimestre la demanda interna creció 2,3%, jalonado principalmente por la variación positiva del gasto del gobierno (5,9%), y el gasto de los hogares (3,1%). Así mismo, se evidenció un crecimiento tanto en las importaciones como en las exportaciones (1,4% y 1,2% respectivamente).

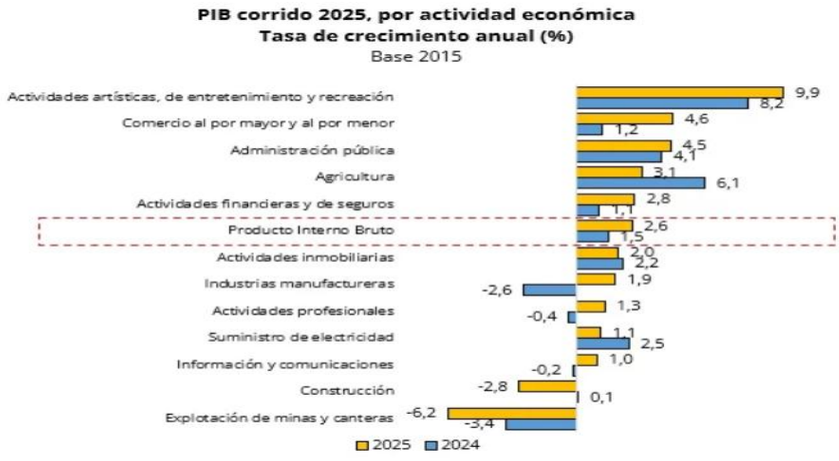


Fuente: Analdex, datos DANE.

Fuente: Analdex, datos DANE.

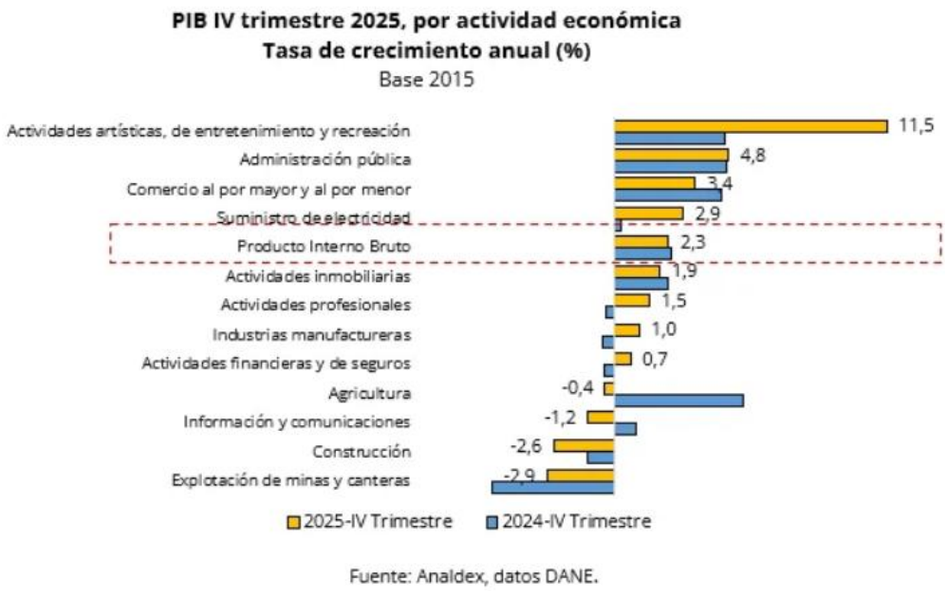
PIB desde el enfoque de la producción

En el PIB corrido del año 2025, se evidencia un crecimiento en diez actividades, las cuales fueron: actividades artísticas, entretenimiento y recreación (9,9%), comercio al por mayor y al por menor (4,6%), administración pública y defensa (4,5%), agricultura y ganadería (3,1%), actividades financieras (2,8%), industrias manufactureras (1,9%), actividades inmobiliarias (2,0%), información y comunicaciones (1,0%), actividades profesionales (1,3%) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire (1,1%). Por su parte, hubo un decrecimiento de construcción (-2,8%), y explotación de minas y canteras (-6,2%).



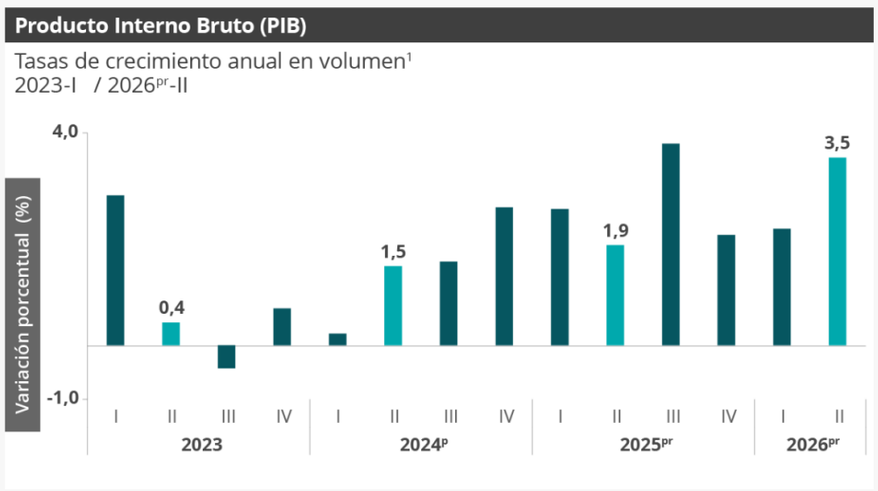
Fuente: Analdex, datos DANE.

Respecto al cuarto trimestre de 2025, también se evidenció un crecimiento de ocho actividades productivas frente al mismo periodo del 2024 creciendo de la siguiente manera: Actividades artísticas, entretenimiento y recreación (11,5%), administración pública y defensa (4,8%), comercio al por mayor y al por menor (3,4%), suministro de electricidad, gas, vapor y aire (2,9%), actividades inmobiliarias (1,9%), actividades profesionales (1,5%), industrias manufactureras (1,0%) y actividades financieras (0,7%). Por su parte, hubo un decrecimiento de agricultura y ganadería (-0.4%), información y comunicaciones (-1,2), construcción (-2,6%), y explotación de minas y canteras (-2,9%).



Fuente: Analdex, datos DANE.

Tasa de crecimiento anual del enfoque del año 2023 al segundo trimestre 2026



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

1.3 ASPECTO LEGAL

Normatividad aplicable

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1450	16 de junio de 2011	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
CONPES 3714	01 de diciembre de 2011	Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto1082	26 de mayo de 2015	Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Resolución 1016	marzo 31 de 1989	(Ministerio de Trabajo): obliga a los empleadores a implementar subprogramas como Medicina Preventiva y del Trabajo, que incluyen exámenes médicos de admisión, periódicos, cambios de ocupación, reingreso y retiro, entre otros
Resolución 2346	11 de julio de 2007	(Ministerio de Protección Social): regula la ejecución obligatoria de evaluaciones médicas ocupacionales, integrando valoraciones complementarias según riesgos individuales y factores específicos.
Decreto 1072 de 2015	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo pertinente a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo aplicables a las actividades de entrega, manipulación e instalación que se definan.
Ley 2119 de 2021	30 de julio de 2021	"Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes".
Decreto 0287 de 2026	Marzo 19 de 2026	Por el cual se modifican disposiciones del Decreto 1082 de 2015 relacionadas con medidas afirmativas

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
		y criterios aplicables a emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el sistema de compras públicas.

De conformidad con los lineamientos previstos en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que modifiquen, reglamenten o sustituyan, se procede a realizar el análisis de conveniencia y oportunidad para establecer la necesidad y oportunidad de realizar la presente contratación.

El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el cual fue modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 establece que con la debida antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, según el caso, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos y los pliegos de condiciones. Así mismo el numeral 7 artículo 25 de la Ley 80 de 1993 señala que la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, se analizarán o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato, según el caso.

A su vez el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.1.1 señala que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato, igualmente establece los elementos que debe contener los estudios y documentos previos.

1.4 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

El presente proceso se encuentra dentro del sector terciario en el componente de comercio y servicios.

Por la naturaleza del objeto contractual, el proceso se ubica principalmente en el sector terciario, específicamente en las actividades de comercio y distribución de maquinaria y equipo especializado. De manera complementaria, la cadena de suministro se relaciona con el sector secundario en cuanto a la fabricación y producción de los equipos requeridos.

1.5 NECESIDAD PRESENTADA

La Administración Distrital de Barrancabermeja, a través de las secretarias encargadas de asuntos relacionados con los servicios públicos, adelanta proyectos orientados a optimizar el servicio de agua potable y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población rural. Sin embargo, la dificultad de la topografía en la zona y la falta de dispositivos mecánicos tipos bombas de impulsión impiden el normal desarrollo del servicio.

Para el presente caso en la línea de impulsión de 10 pulgadas en PEAD, que transporta agua potable desde la Estación de Rebombeo La Cira hasta el Tanque de distribución (TK-03) de Campo 38, ubicado a aproximadamente 6½ km de distancia, se tiene detectada una fuga masiva en la línea de impulsión, la cual representa una pérdida aproximada de 46 L/s; esta pérdida genera ineficiencia hidráulica. Sin la corrección de esta fuga, el sistema seguiría presentando una pérdida significativa del fluido impulsado, lo cual no permitirá que el caudal real entregado en el punto de destino se aproxime a las condiciones de diseño.

La fuga presentada en la línea de impulsión podría ocasionar sobrecarga de la bomba por operación fuera del punto de mejor eficiencia (BEP), reduciendo su vida útil y generando costos adicionales de mantenimiento. La cobertura del servicio de agua potable para las veredas que provee el tanque de almacenamiento Tanque 3 no es prestado de la manera más adecuada, debido a la diferencia masiva entre el caudal registrado a la salida de la bomba (70.705 L/s) y el caudal medido en la entrada del

tanque (24.468 L/s), lo que representa una pérdida considerable de caudal de 46.237 L/s, aproximadamente.

Por lo anterior, se requiere de carácter urgente, el cambio del elemento mecánico (Bomba) por un elemento que garantice condiciones operativas eficientes, asegurando un buen suministro y calidad del servicio. Además, del aumento de la capacidad hidráulica el cual mitigaría la intermitencia y discontinuidad en el servicio.

Descripción actual del problema

La presente necesidad, surge de la identificación de la fuga existente en la línea de impulsión de 10 pulgadas en PEAD, que transporta agua potable desde la Estación de Rebombeo La Cira hasta el Tanque de distribución (TK-03) de Campo 38, cuyos efectos se tornan visibles en la pérdida del fluido impulsado, lo que conlleva a la **baja cobertura del servicio de agua potable** para las veredas Laureles, Campo 45, Campo 38, Campo 5 y Tierradentro en el Corregimiento El Centro.

Esta situación, presenta componente de causa y efecto específicos que se detallan a continuación:

Causas Directas:

- Pérdida del caudal en el sistema de distribución actual.

Causas Indirectas:

- Bajo rendimiento de la bomba de impulsión en el sistema de distribución actual

Efectos Directos:

- Intermitencia en el servicio de agua potable en la zona

Efectos Indirectos:

- Disminución de la calidad de vida de los habitantes del sector.

En respuesta a la citada problemática, se plantearon dos alternativas para el fin último de mejorar la prestación del servicio de agua potable a los habitantes de la zona, las cuales son:

Alternativa No. 01: CONTRATAR CONSULTORIAS PARA DEFINIR LOS ASPECTOS TECNICOS DE LOS DISPOSITIVOS MECANICOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Alternativa No. 02: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ELEMENTOS MECANICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

Para el presente caso, se seleccionó la alternativa No. 02 *"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ELEMENTOS MECANICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA".* Esta decisión prevalece para la atención prioritaria de la problemática de pérdida de caudal, la cual se origina por la falta de un elemento tipo bomba de impulsión con las características técnicas idóneas que aseguren el óptimo y eficiente suministro de agua potable a la comunidad del corregimiento en centro, puntualmente, a las veredas Laureles, Campo 45, Campo 38, Campo 5 y Tierra adentro.

Partiendo de lo anterior, se conoce entonces que la población afectada, por ende, beneficiaria del presente proyecto, son 25.000 habitantes del corregimiento el Centro:



Esta población se clasifica de conformidad con el censo de usuarios registrado por CORPACENTRO, así:

CLASIFICACION	DETALLE	NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACION
Género	Masculino	11.259	Censo Usuarios CORPACENTRO
Género	Femenino	13.741	Censo Usuarios CORPACENTRO
TOTAL		**25.000**	Censo Usuarios CORPACENTRO

Ahora bien, para la estructurar y viabilizar este proyecto, se hizo necesario establecer los objetivos y productos tendientes al cumplimiento del plan de desarrollo, los cuales se describen a continuación:

OBJETIVO GENERAL:
Garantizar la prestación del servicio de agua potable a las veredas del corregimiento El Centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:
Adquirir, suministrar y transportar la bomba de impulsión.

PRODUCTO MGA ASOCIADO
4003015. Acueductos construidos (Producto principal del proyecto)

PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO:
IP4003015. Acueductos construidos

Seguidamente, se procedió con la identificación del marco legal que regula y soporta el presente proyecto, entre los cuales se encuentran los siguientes preceptos:

RAS 330 de 2017: Este reglamento establece los requisitos técnicos para sistemas de agua potable y saneamiento básico, incluyendo la instalación de bombas de impulsión en redes de acueducto y alcantarillado.

Norma Técnica Colombiana 1500: Requisitos mínimos para garantizar el funcionamiento correcto de los sistemas de abastecimiento de agua potable; sistemas de desagüe de aguas negras y lluvias; sistemas de ventilación; y aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento y uso de estos sistemas; directrices y los requisitos mínimos que deben cumplir las instalaciones hidráulicas, para garantizar la protección de la salud, seguridad y bienestar públicos. Las disposiciones de esta norma se aplican a la construcción, instalación, modificación, reparación, reubicación, reemplazo, adición, uso o mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y sanitarias dentro de las edificaciones.

Resolución 799 de 2021: Modifica y actualiza el RAS, incluyendo disposiciones sobre estaciones de bombeo y sistemas de impulsión.

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE): Este reglamento define las normas de seguridad para instalaciones eléctricas, incluyendo las relacionadas con bombas, motores y sistemas de control asociados.

Resolución 2400 de 1979: Esta resolución emitida por el Ministerio de Trabajo, establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, incluyendo aspectos relevantes para la instalación de bombas de impulsión, como la ventilación, iluminación y condiciones ambientales.

Debe señalarse que, con la ejecución del objeto contractual, se busca el interés público de mejorar la calidad de vida de la población del corregimiento el Centro, dada por la garantía de la óptima y eficiente prestación del servicio público de acueducto.

Por consiguiente, resulta necesario iniciar el respectivo proceso de selección para la "**ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BOMBA DE IMPULSIÓN EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO TANQUE 3 QUE DISTRIBUYE EL SERVICIO A LAS VEREDAS LAURELES, CAMPO 45, CAMPO 38, CAMPO 5 Y TIERRADENTRO EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",** a través del cual se podrá obtener el elemento mecánico idóneo para el mejoramiento del servicio de agua potable.

1.6 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual del presente proceso, se encuentra clasificado hasta el tercer nivel dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), así:

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	40151510	Bombas de agua
2	40151503	Bombas centrífugas

1.7 ANÁLISIS ECONÓMICO

Desde la perspectiva económica y de mercado, la necesidad se relaciona con la disponibilidad de equipos especializados para sistemas de impulsión y abastecimiento de agua. La adquisición de la bomba permite atender una necesidad concreta de infraestructura hidráulica, reducir las pérdidas identificadas en el sistema y contribuir a la continuidad y eficiencia de la prestación del servicio de agua potable a la población beneficiaria.

En este contexto, la adquisición del equipo representa una alternativa orientada a atender de manera directa la necesidad identificada, procurando eficiencia en el uso de los recursos públicos y continuidad en la prestación del servicio. El suministro debe comprender las condiciones técnicas, comerciales y logísticas necesarias para entregar un equipo compatible con el sistema existente y con las condiciones de operación definidas por la Entidad.

Más allá de la falta de una oferta suficiente de obras de infraestructura pública, está la carencia de estudios y diseños que permitan la adecuada proyección y posterior ejecución de este tipo de obras. Este es un efecto que obstaculiza el desarrollo económico del sector rural, así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Es prioritario mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizando la prestación de los servicios públicos necesarios para el desarrollo de las comunidades, en donde los beneficios económicos y sociales a mediano y largo plazo son incuantificables. La Alcaldía distrital no cuenta con personal disponible para ejecutar este tipo de obra, es por ello por lo que el proyecto busca brindar las herramientas técnicas y tecnológicas.

Análisis Geográfico internacional

Asia-Pacífico representó el 53,27% de los ingresos globales de 2025 en el mercado de bombas y se proyecta que crezca a una CAGR del 5,90% hasta 2031. La Misión Jal Jeevan de India por sí sola necesita entre 2,5 y 3 millones de bombas sumergibles para pozos de sondeo más 800.000 unidades de refuerzo para almacenamiento elevado, mientras que PM-KUSUM subsidia equipos solares para 3,5 millones de pequeños agricultores. China añade casi 3 millones de m³/día de desalinización para 2027 en Tianjin, Qingdao y Dalian. El crecimiento de la manufactura en el Sudeste Asiático del 8,3% está impulsando la demanda de procesos industriales en Vietnam y Tailandia.

Europa representó el 21,40% de los ingresos de 2025 y avanza a una CAGR del 4,70%. Las modernizaciones de tratamiento terciario bajo la Directiva de Aguas Residuales Urbanas afectan a 6.200 plantas, mientras que la descarbonización de la calefacción urbana en Suecia y Dinamarca estimula las actualizaciones de bombas de velocidad variable. El retiro del carbón elimina algunas sustituciones de alimentación de calderas, aunque el Túnel Tideway de Thames Water por valor de 5.500 millones de USD requiere 36 unidades grandes para 2027.

América del Norte mantuvo el 14,60% de la facturación de 2025, con una previsión de expansión del 4,90%. El desarrollo en aguas profundas, en particular el proyecto Whale de Shell y Mad Dog 2 de BP, consolida los pedidos de sumergibles, mientras que el mandato de agua reciclada de California impulsa las modernizaciones de tratamiento terciario. El segmento de petróleo pesado de Canadá depende de las bombas de cavidad progresiva, compensando la pérdida de demanda de circulación de carbón térmico.

América del Sur generó el 6,30% de las ventas de 2025 y creció al 5,60% gracias a los proyectos pre-sal de Brasil y las expansiones de las minas de cobre chilenas. Oriente Medio y África, el 4,43% del valor de 2025, superan al resto con una CAGR del 6,10% gracias al CAPEX en desalinización y el despliegue de bombas solares en Kenia, Etiopía y Nigeria.

Source: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/pumps-market

1.8 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

GREMIO/ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
ACIEM Asociación Colombiana de Ingenieros	Asociación colombiana de ingenieros - https://aciem.org/
acolgen	Asociación colombiana de generadores de energía eléctrica https://acolgen.org.co/
ADERASA	ADERASA - Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas https://aderasa.org/
ANDEG Asociación Nacional de Empresas Generadoras	Asociación Nacional de Empresas Generadoras https://andeg.org/
ACODAL Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental www.acodal.org.co

1.9 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

En el mercado objeto de análisis participan personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades de fabricación, importación, distribución, comercialización y suministro de bombas y equipos de impulsión. También pueden participar proponentes plurales, cuando resulte procedente, para integrar capacidades técnicas, comerciales y logísticas necesarias para atender el objeto contractual.

UNIÓN TEMPORAL: Unión de dos a más personas naturales a jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta a desarrollan una actividad a negocio, sin que esa unión 0 colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos, los miembros del de la unión temporal mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos.

CORPORACIÓN: Una corporación a sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las leyes de un Estado como una entidad, legal reconocida como persona jurídica y amparada par el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

PERSONA JURÍDICA: Es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una a más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con a sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente can capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

1.9.1. Contratos de colaboración[1]

Los oferentes encuentran muy factible los consorcios y uniones temporales para realizar los contratos de colaboración, en los que un número plural de personas naturales o jurídicas buscan consolidar esfuerzos para presentar una propuesta a una Entidad Estatal, celebrar un contrato, ejecutar una obra o trabajo, aprovisionar al Estado de algún bien o servicio, y en general, para el desarrollo de cualquier actividad comercial para el Estado. De acuerdo con la ley, los consorcios y uniones temporales tienen capacidad para contratar[2], obligarse y ser sujetos de derechos; sin embargo, la existencia de este contrato no implica la creación de una persona jurídica pues su creación se hace a través de un documento privado que es suscrito por las partes únicamente para efectos de la presentación de una

[1] Pag: 7 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_asuntos_corporativos.pdf, Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera- Subsección a. Consejero ponente: Hernán Andrade Rincón. Bogotá, D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil doce (2012). Radicación número: 11001-03-26-000-2010- 00051-00(39332) Demandante: Constructora Norberto Odebrecht S.A. y otros; Demandado: Isagen S.A. Referencia: Recurso de anulación de laudo arbitral (Sentencia). Superintendencia de Sociedades de Colombia. Oficio 220-068562 del 03 de junio de 2011. Url: http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?mival=muestra&id_ pag=31516&t=1; Superintendencia Financiera de Colombia. Concepto no. 2000022290-1. Julio 12 de 2000. Url: http://www.superfinanciera.gov.co/ normativa/doctrinas2000/consorcios003.htm 6

[2] Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

oferta en un Proceso de Contratación y la posterior celebración y ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatarios. Este documento no debe inscribirse en la Cámara de Comercio. Tanto en los consorcios como en las uniones temporales, los integrantes del proponente plural responden solidariamente por la ejecución del contrato, por todas las actuaciones administrativas y judiciales relacionadas con el Proceso de Contratación, y en general, por todas las obligaciones del contrato. No obstante, en las uniones temporales los integrantes del proponente plural responden individualmente por las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones, así como por las sanciones a las que haya lugar por el incumplimiento contractual. En otras palabras, la diferencia entre un consorcio y una unión temporal radica en la forma en la que se aplican las sanciones pecuniarias en caso de incumplimiento, pues mientras en el primero todos responden solidariamente por la sanción impuesta en la unión temporal cada miembro responde de acuerdo con su porcentaje de participación en la ejecución del contrato.

1.9.2. Profesión liberal

El Código de Comercio en su artículo 20 hace una enumeración de alguno de los actos considerados como mercantiles y en el artículo 23 determina las actividades o actos que no son mercantiles. Esta última disposición establece que no se considera comercial “la prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales”. No obstante, el artículo en mención no define claramente cuándo se trata de una profesión liberal o no. Según el Diccionario de la Real Academia Española, profesiones liberales son aquellas actividades en las cuales predomina el ejercicio del intelecto, que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.

En consecuencia, quien tenga como actividad exclusivamente la prestación de servicios inherentes a una profesión liberal, entendida como aquella en la cual predomina el ejercicio del intelecto, reconocida por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la obtención de un título académico (ingeniero, médico, abogado, entre otros), no estará obligado a matricularse como comerciante en el Registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Por el contrario, si además de su profesión se dedicara al ejercicio de actividades calificadas por la ley como mercantiles, deberá efectuar su matrícula mercantil como comerciante[3].

1.9.3 Sociedad por acciones simplificada.

El artículo 5 de la ley 1258 de 2008 determina que las Sociedad por acciones simplificada puede ejecutar o desarrollar cualquier actividad licita, dicha norma reza: *“ (…)*

Artículo 5°. *Contenido del documento de constitución. La sociedad por acciones simplificada se creará mediante contrato o acto unilateral que conste en documento privado, inscrito en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del lugar en que la sociedad establezca su domicilio principal, en el cual se expresará cuando menos lo siguiente:*

1°. Nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas.

2°. Razón social o denominación de la sociedad, seguida de las palabras "sociedad por acciones simplificada"; o de las letras S.A.S.;

3°. El domicilio principal de la sociedad y el de las distintas sucursales que se establezcan en el mismo acto de constitución.

4°. El término de duración, si este no fuere indefinido. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad se ha constituido por término indefinido.

5°. Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita. (…)”.
Lo subrayado y en negrilla es nuestro.

1.9.4 Tamaño de las empresas

Para la consulta de los precios esperados es necesario conocer el tamaño de la empresa, para construir una imagen de los proveedores que suministran la información:

- **Una microempresa:** Una microempresa es un negocio que tiene un máximo aproximado de diez trabajadores en planta. Se trata de un micronegocio que puede ser administrado por un único

[3] https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Tramites-registrales/Que-es-una-profesion-liberal

profesional. Pese a que su nivel de facturación sea menor que el de otro tipo de negocios, conviene puntualizar que este tipo de proyectos tienen una gran influencia en la economía social al ser un medio de vida para los profesionales. Además, se trata de un tipo de negocio que puede tener potencial, es decir, una evolución de menos a más.

- **Las pequeñas empresas:** Las pequeñas empresas tienen un personal en plantilla de entre 11 y 49 trabajadores. Este tipo de negocio suele tener una tendencia de crecimiento más destacada que la de la microempresa. Además, en su estructura organizacional también cuenta con una división del trabajo. En muchos casos, las pequeñas empresas son negocios familiares.

- **Medianas empresas:** En la clasificación de tipos de negocios en función del tamaño también encontramos los negocios medianos. Que ofrecen una mayor oferta de empleo al poder contratar entre 50 y 250 profesionales. Se trata de un tipo de empresa que tiene una mayor estructura a partir de departamentos diferenciados. Tanto las pequeñas como las medianas empresas tienen mucha fuerza en la economía.

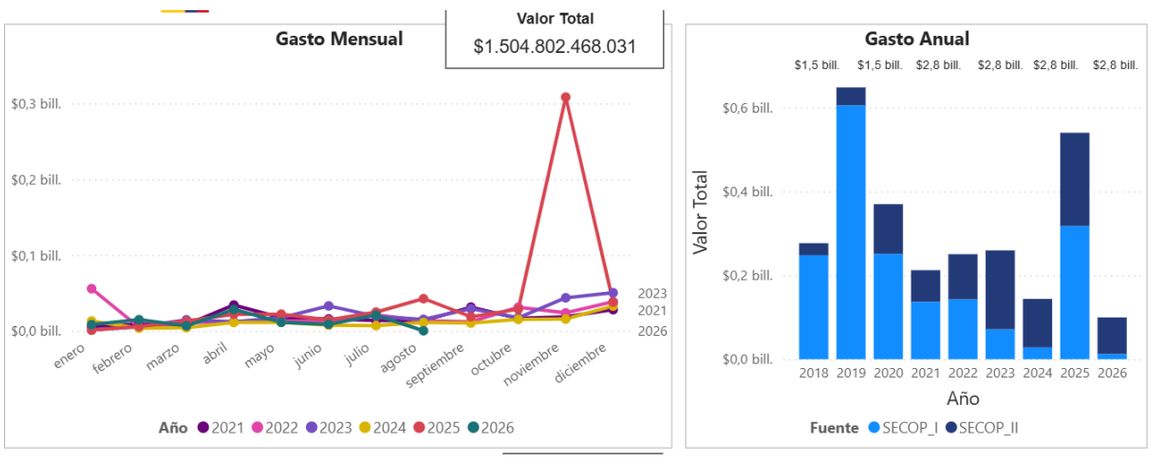
- **Grandes empresas**: El número de personal en plantilla en las grandes empresas supera los 250 profesionales. Algunas empresas se desarrollan como multinacionales que tienen sede en distintos países del mundo.

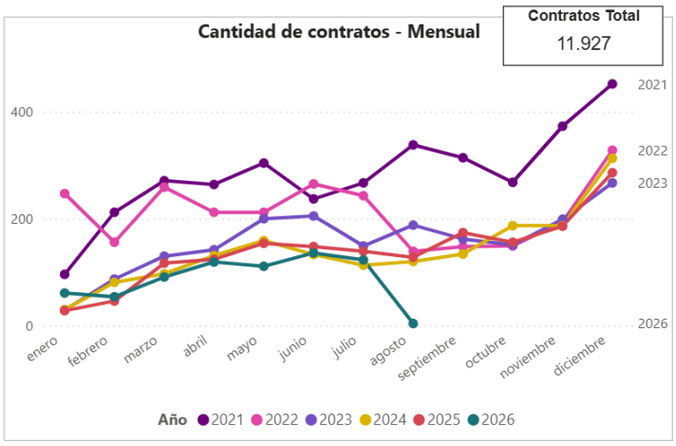
2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO.

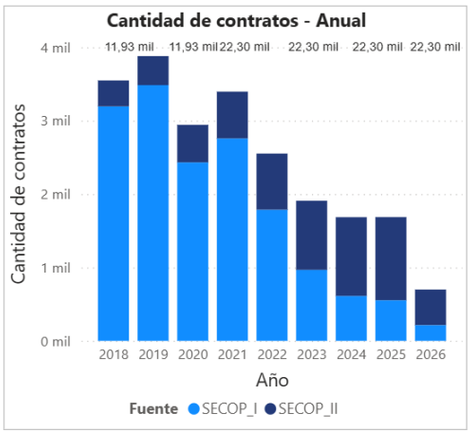
El análisis de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para los servicios descritos y los posibles proveedores que los pueden suministrar para satisfacer la necesidad prevista. Se procede a analizar el comportamiento de la oferta, teniendo como referencia los datos suministrados por el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en la Herramienta de análisis de oferta, encontrando que:

De acuerdo con la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se identificó actividad contractual relacionada con la categoría de bienes analizada durante el periodo de referencia. La información agregada constituye un elemento de contexto del mercado y debe interpretarse conjuntamente con los procesos específicos de adquisición de bombas y equipos de impulsión relacionados en el análisis de demanda.

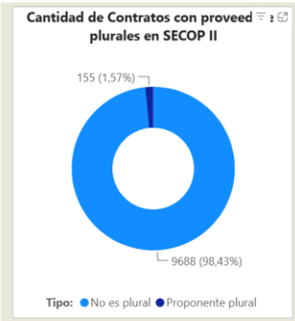
En Colombia el periodo comprendido entre la vigencia 2021 a 2026 se celebraron se realizó un gasto mensual anual de $1.504.802.468.031 como se muestra en la siguiente gráfica.

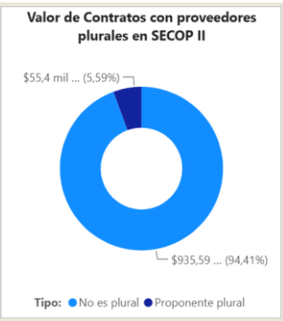


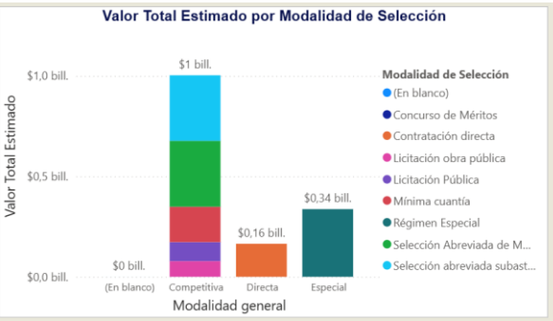




Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$1,5 bill.	6028	11,93 mil







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	1270	$56.449.120.762	3,75%	958	$63.306.028.895	4,21%	677	$103.057.168.738	6,85%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	330	$20.957.413.894	1,39%	236	$15.831.411.063	1,05%	186	$11.019.539.558	0,73%
4014 - Distribución de fluidos y gas	698	$51.622.735.905	3,43%	475	$51.670.981.650	3,43%	324	$39.665.478.475	2,64%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	458	$30.741.120.218	2,04%	377	$34.871.008.268	2,32%	333	$43.483.478.190	2,89%
4016 - Filtrado y purificación industrial	243	$15.406.524.735	1,02%	222	$64.903.098.805	4,31%	194	$32.474.147.959	2,16%
4015 - Bombas y compresores industriales	397	$37.033.160.571	2,46%	284	$19.719.605.307	1,31%	195	$29.611.408.340	1,97%
Total	**3396**	**$212.210.076.085**	**14,10%**	**2552**	**$250.302.133.988**	**16,63%**	**1909**	**$259.311.221.260**	**17,23%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	683	$50.398.512.549	3,35%	624	$88.971.719.220	5,91%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	125	$9.310.589.922	0,62%	122	$275.893.018.831	18,33%
4014 - Distribución de fluidos y gas	299	$36.710.872.623	2,44%	298	$52.757.693.255	3,51%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	221	$16.477.624.706	1,10%	271	$49.116.775.854	3,26%
4016 - Filtrado y purificación industrial	174	$9.434.736.915	0,63%	177	$33.883.643.462	2,25%
4015 - Bombas y compresores industriales	183	$21.358.952.134	1,42%	194	$39.061.207.202	2,60%
Total	**1685**	**$143.691.288.849**	**9,55%**	**1686**	**$539.684.057.824**	**35,86%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	4	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	%	624	$88.971.719.220	5,91%	255	$40.837.659.838	2,71%	**4467**	**$403.020.210.002**	**26,78%**
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	%	122	$275.893.018.831	18,33%	41	$3.031.133.180	0,20%	**1040**	**$336.043.106.448**	**22,33%**
4014 - Distribución de fluidos y gas	%	298	$52.757.693.255	3,51%	120	$13.985.187.699	0,93%	**2214**	**$246.412.949.607**	**16,38%**
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	%	271	$49.116.775.854	3,26%	133	$16.911.227.216	1,12%	**1793**	**$191.601.234.452**	**12,73%**
4016 - Filtrado y purificación industrial	%	177	$33.883.643.462	2,25%	80	$8.259.378.658	0,55%	**1090**	**$164.361.530.534**	**10,92%**
4015 - Bombas y compresores industriales	%	194	$39.061.207.202	2,60%	70	$16.579.103.434	1,10%	**1323**	**$163.363.436.988**	**10,86%**
Total	**%**	**1686**	**$539.684.057.824**	**35,86%**	**699**	**$99.603.690.025**	**6,62%**	**11927**	**$1.504.802.468.031**	**100,00%**

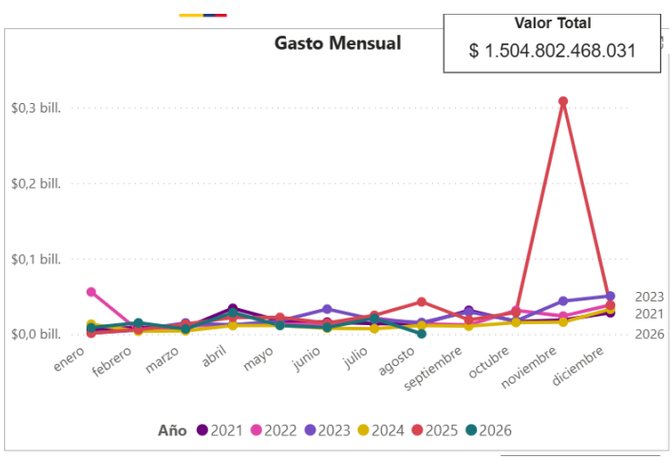
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DEL MERCADO.

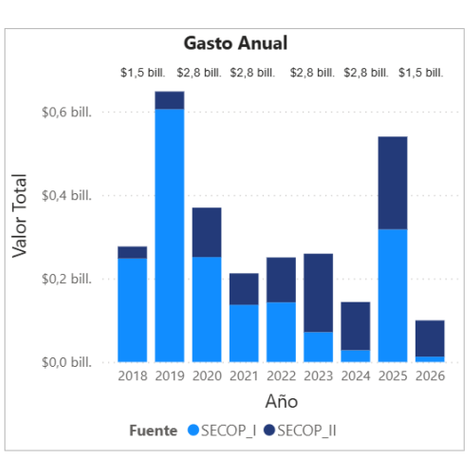
Para realizar el análisis de la demanda, la Entidad tomó como referencia el comportamiento de procesos contractuales adelantados en vigencias anteriores para la adquisición y suministro de bombas, electrobombas y elementos asociados. Se consideraron principalmente el objeto contratado, el valor, la fecha del proceso y el alcance de las prestaciones, con el propósito de establecer referentes de mercado para la estructuración del presente proceso.

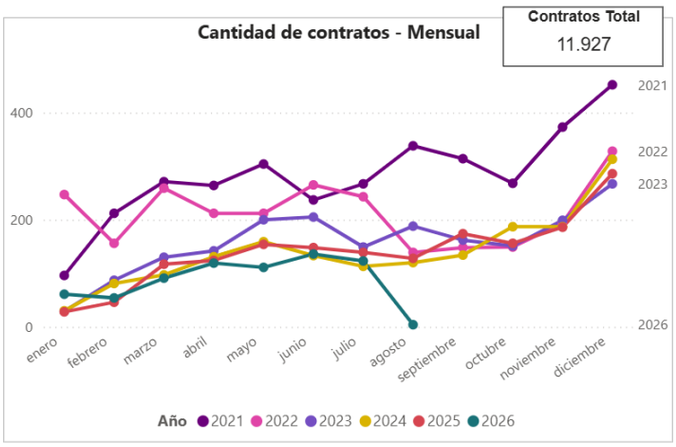
A nivel nacional se han adquirido bienes y/o servicios similares relacionados con el objeto contractual, así como otras entidades públicas de la siguiente manera:

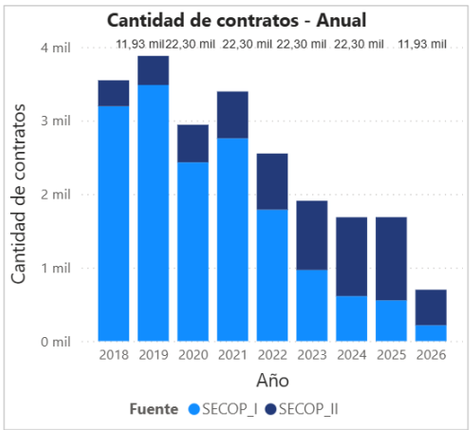
No. Proceso	Objeto	Valor	Fecha del proceso
SASI-004-2026	SUMINISTRO DE MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS DE IMPULSIÓN, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA E INSUMOS DE FERRETERÍA, PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COTA	3.306.139.790,13 COP	22/05/2026
MC-047-2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBA Y DEMÁS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ACUEDUCTO JABAN DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA	38.370.500 COP	09/12/2025
HSRC-1257-2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT Y ELECTROBOMBA PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	71.434.000 COP	06/10/2025
MSS-MC-010-2025	SUMINISTRO DE UNA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y UNA IMPRESORA PORTATIL CON CARGADOR PARA FORTALECER ACUEDUCTO RURAL Y OPERATIVIDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR - BOYACÁ	6.513.256 COP	12/03/2025
AAPSA-CD-CO-001-2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y ACCESORIOS PARA LLENADO DEL TANQUE ELEVADO	96.444.000,00 COP	12/08/2022
SMC 046 DE 2022	SUMINISTRO DE ELECTROBOMBA PARA LOS ACUEDCUTOS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	38.391.887 COP	29/04/2022
IP 018 DE 2022	SUMINISTRO TANQUE HIDROACUMULADOR DE 500 LTS Y ELECTROBOMBA MOTOR 7.5 H.P.	9.000.000 COP	30/03/2022

El análisis de la demanda tiene como finalidad identificar cómo las entidades públicas han adquirido bienes y servicios similares, sus características, valores, condiciones de suministro y modalidades de contratación. Para ello se toman como referencia los procesos relacionados con bombas, electrobombas y equipos de impulsión identificados en las fuentes consultadas.









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	1270	$56.449.120.762	3,75%	958	$63.306.028.895	4,21%	677	$103.057.168.738	6,85%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	330	$20.957.413.894	1,39%	236	$15.831.411.063	1,05%	186	$11.019.539.558	0,73%
4014 - Distribución de fluidos y gas	698	$51.622.735.905	3,43%	475	$51.670.981.650	3,43%	324	$39.665.478.475	2,64%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	458	$30.741.120.218	2,04%	377	$34.871.008.268	2,32%	333	$43.483.478.190	2,89%
4016 - Filtrado y purificación industrial	243	$15.406.524.735	1,02%	222	$64.903.098.805	4,31%	194	$32.474.147.959	2,16%
4015 - Bombas y compresores industriales	397	$37.033.160.571	2,46%	284	$19.719.605.307	1,31%	195	$29.611.408.340	1,97%
Total	**3396**	**$212.210.076.085**	**14,10%**	**2552**	**$250.302.133.988**	**16,63%**	**1909**	**$259.311.221.260**	**17,23%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	683	$50.398.512.549	3,35%	624	$88.971.719.220	5,91%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	125	$9.310.589.922	0,62%	122	$275.893.018.831	18,33%
4014 - Distribución de fluidos y gas	299	$36.710.872.623	2,44%	298	$52.757.693.255	3,51%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	221	$16.477.624.706	1,10%	271	$49.116.775.854	3,26%
4016 - Filtrado y purificación industrial	174	$9.434.736.915	0,63%	177	$33.883.643.462	2,25%
4015 - Bombas y compresores industriales	183	$21.358.952.134	1,42%	194	$39.061.207.202	2,60%
Total	**1685**	**$143.691.288.849**	**9,55%**	**1686**	**$539.684.057.824**	**35,86%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	4	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	%	624	$88.971.719.220	5,91%	255	$40.837.659.838	2,71%	4467	$403.020.210.002	26,78%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	%	122	$275.893.018.831	18,33%	41	$3.031.133.180	0,20%	1040	$336.043.106.448	22,33%
4014 - Distribución de fluidos y gas	%	298	$52.757.693.255	3,51%	120	$13.985.187.699	0,93%	2214	$246.412.949.607	16,38%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	%	271	$49.116.775.854	3,26%	133	$16.911.227.216	1,12%	1793	$191.601.234.452	12,73%
4016 - Filtrado y purificación industrial	%	177	$33.883.643.462	2,25%	80	$8.259.378.658	0,55%	1090	$164.361.530.534	10,92%
4015 - Bombas y compresores industriales	%	194	$39.061.207.202	2,60%	70	$16.579.103.434	1,10%	1323	$163.363.436.988	10,86%
Total	**%**	**1686**	**$539.684.057.824**	**35,86%**	**699**	**$99.603.690.025**	**6,62%**	**11927**	**$1.504.802.468.031**	**100,00%**

4. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO.

El proceso contractual que adelanta la Administración Distrital de Barrancabermeja, por medio de la secretaria General tiene como objeto, la "**ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BOMBA DE IMPULSIÓN EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO TANQUE 3 QUE DISTRIBUYE EL SERVICIO A LAS VEREDAS LAURELES, CAMPO 45, CAMPO 38, CAMPO 5 Y TIERRADENTRO EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",** lo anterior, teniendo en cuenta las necesidades requeridas en la contratación para la realización de este proceso, las cuales fueron establecidas y avaladas por el equipo técnico de la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** de la siguiente manera:

Se procedió a solicitar cotizaciones por medio físico y/o por Correo Electrónico a personas naturales o Jurídicas con experiencia e idoneidad, para proceder a definir los costos del mercado en el proceso de "**ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BOMBA DE IMPULSIÓN EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO TANQUE 3 QUE DISTRIBUYE EL SERVICIO A LAS VEREDAS LAURELES, CAMPO 45, CAMPO 38, CAMPO 5 Y TIERRADENTRO EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**; las cuales reposan en la Secretaria de Planeación-Dirección Banco Proyectos.

5. VALOR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

En este orden de ideas de conformidad con el análisis del sector realizado por la entidad y conforme con la disponibilidad presupuestal de recursos para atender la presente necesidad, se ha determinado que el presupuesto para el presente proceso asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($174.739.990),** incluidos costos directos e indirectos, y demás impuestos, tasas, erogaciones que se causen con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El tiempo de ejecución será de TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, sin exceder de la vigencia 2026.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

El Distrito de Barrancabermeja está en búsqueda de los establecimientos de comercio o empresas conformadas que dentro de su objeto social se dediquen al desarrollo y ejecución de actividades similares al objeto contractual del presente proceso.

Haciendo uso de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS que se encuentra en el enlace https://siis.ia.supersociedades.gov.co/, se ha obtenido información financiera del sector, usando la clasificación CIIU Versión 4.1 AC, se toma el sector que abarca las empresas relacionadas con el objeto de que se va a contratar para lo cual se tomó la siguiente clasificación:

G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Se toma una muestra de este universo para realizar el cálculo de índices de financieros y de capacidad organizacional y de endeudamiento como se muestra en la siguiente tabla Anexo al final:

TAMAÑO DE LA MUESTRA:
Fuente Externa: 415 Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional.

DEFINICIÓN DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, Información financiera de las empresas, con corte a diciembre 31 de 2024.

Con la muestra anterior se calcularon los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional de las empresas. Para efectos del análisis estadístico, se tomaron los datos disponibles y se utilizaron medidas de tendencia central como la media y la mediana, procurando que los resultados sirvieran como referencia objetiva para la estructuración de los requisitos habilitantes.

6.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Con el fin de estimar los indicadores financieros, se tienen en cuenta factores asociados a datos históricos de procesos similares adelantados por la Administración, el tipo de contrato a celebrar, los posibles riesgos, la finalidad de evaluación de tales indicadores; como fuente de información primaria se tomó del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS correspondiente al sector e igualmente la Superintendencia de Sociedades cuenta con una base de datos que nos permitió de manera sistemática la toma una muestra de empresas a nivel nacional que ejecutan actividades CIIU sector N Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo; cuyos datos del Balance General y Estados de Resultados https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ (Corte 31 de Diciembre de 2024) organizado y tabulados, permitieron calcular los índices financieros que se resumen a continuación:

La capacidad Financiera, surge de la necesidad de medir la capacidad que tiene las empresas para establecer la capacidad o dificultad que presenta una empresa, para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivos sus activos corrientes; es decir que los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la compañía el cumplimiento del pago a sus acreencias corrientes[4].

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. La fórmula utilizada para el cálculo:

Se calculó el índice de Liquidez aplicando la formula IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

Media	1,61166667
Mediana	1,66

De lo anterior, se puede identificar que el índice de liquidez de las empresas se encuentra con una amplia dispersión, evidenciado en los resultados de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una liquidez mayor o igual a 1,66.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.

Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Se calculó el índice de índice de endeudamiento aplicando la formula IE = Pasivo Total/ Activo Total a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

Media	0,5092289
Mediana	0,5

De lo anterior, se puede identificar que el índice de endeudamiento de las empresas se encuentra con poca dispersión, evidenciado en la cercanía de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el mayor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda un índice de endeudamiento menor o igual a 0,50 (50%).

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Se calculó la razón de cobertura de intereses aplicando la formula RCI = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

Media	22,365772
Mediana	2,59

De lo anterior, se puede identificar que la razón de cobertura de intereses de las empresas se encuentra con una amplia dispersión debido a datos atípicos, esto es, aquellos numéricamente distantes de la mayoría de los datos de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el valor arrojado por el análisis estadístico de la mediana el cual es menos afectado por los datos atípicos, por lo tanto, se recomienda una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 2,59.

6.2 Capacidad organizacional

La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de su operación. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Se calculó la rentabilidad sobe el patrimonio aplicando la formula RP: Utilidad Operacional/Patrimonio a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando

las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

Media	1,3391566
Mediana	0,06

De lo anterior, se puede identificar que la rentabilidad sobre el patrimonio de las empresas se encuentra con poca dispersión, evidenciado en la cercanía de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una la rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 0,07.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO
Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

Se calculó la rentabilidad sobe el activo aplicando la formula RA: Utilidad Operacional/Activo Total a cada una de las empresas de la muestra de la tabla anterior y luego se analizaron los datos aplicando las medidas estadísticas de tendencia central Promedio o media aritmética y Mediana, obteniendo lo siguiente:

Media	0,0536627
Mediana	0,09

De lo anterior, se puede identificar que la rentabilidad sobe el activo de las empresas se encuentra con poca dispersión, evidenciado en la cercanía de la media y la mediana de la muestra. Se recomienda tener en cuenta el menor valor arrojado por el análisis estadístico, por lo tanto, se recomienda una la rentabilidad sobre el activo mayor o igual a 0,07.

7. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

Que el DECRETO NÚMERO 1860 DE 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" estableció:

Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015*, los cuales quedarán así:*

*"**Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias Limitadas a Mípyme**. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mípyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*
1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Que el valor estimado para el presente proceso de contratación no es superior a (US$125.000), por lo que la presente convocatoria **PODRÁ LIMITARSE A MIPYMES.**
En virtud con lo dispuesto por el art 5 del decreto 1860 de 2021 el proceso será limitado a MYPIME en los siguientes términos:
Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Por lo anterior, si en el proceso que nos ocupa, se cumplen los requisitos citados en los artículos ***2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3*** del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Barrancabermeja tiene la facultad de limitar la participación en el proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio o Departamento donde se va a realizar la ejecución del contrato.

7.1. De acuerdo al decreto 0287 de 2026 del 19 de marzo de 2026, “por el cual se modifican los artículos ***2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8*** del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación”

Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Definición de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad. Con propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las personas con discapacidad en el sistema de compras y contratación pública, mediante la reglamentación del puntaje al que se refiere el numeral 1 del artículo 13 Ley 1618 de 2013 y el del sistema de preferencias del numeral 8 del mismo artículo, se entenderán como emprendimientos y empresas de personas con discapacidad aquellos que cumplan con alguna de las siguientes condiciones.

1. Personas naturales con discapacidad que ejerzan una profesión liberal. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, el certificado de discapacidad expedido de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud y Protección Social, así como el título profesional correspondiente.

2. Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, certificado de discapacidad expedido de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud y Protección Social, así como la copia del durante al menos el último del registro mercantil.

3. Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

4. Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Artículo 2.2.1.2.4.2.7. Definición y alcance del sistema de preferencias en favor de las personas con discapacidad. Para efectos del Sistema de Compras y Contratación Pública, se entiende por Sistema de Preferencias en Favor de las Personas con Discapacidad el conjunto estructurado de medidas afirmativas, de naturaleza jurídica, técnica y procedimental definidas en el presente Decreto Reglamentario, que deben adoptar las Entidades Estatales en sus Procesos de Contratación, con el fin de promover condiciones efectivas de igualdad para esta población, corregir barreras estructurales de

acceso y fomentar su participación como proponentes, contratistas o integrantes de la cadena de valor, conforme a las reglas contempladas en este artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.8 Verificación y seguimiento del sistema de preferencias para empleadores de personas con discapacidad y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en las compras y contratación pública. La verificación y seguimiento del cumplimiento de las medidas afirmativas previstas en los artículos 2.2.1 .2.4.2.7 .1. y siguientes estará a cargo de **la** Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, a través de la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico. Los resultados de la verificación serán consolidados en un informe anual, el cual será presentado al Consejo Nacional de Discapacidad para orientar la toma de decisiones públicas en la materia. En caso de identificar posibles conductas sancionables, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente deberá reportarlas a los entes de control competentes para su investigación y eventual sanción.

8. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

DISPOSICIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

Dispuesto en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 v.02 08/11/2024 de Colombia Compra Eficiente.

Algunas de las disposiciones contenidas en los Acuerdos Comerciales están incorporadas en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 como, por ejemplo, las modalidades de selección, las reglas de publicidad en el SECOP, los Planes Anuales de Adquisiciones y los avisos de convocatoria, así como la posibilidad de realizar convocatorias limitadas a Mipymes. De igual forma, los Acuerdos Comerciales también establecen reglas adicionales relacionadas, por ejemplo, con el Trato Nacional y con los plazos mínimos para la presentación de las ofertas.

De otra parte, debe señalarse que algunas Entidades Estatales, que cuentan con un régimen especial de contratación, deben hacer ajustes a sus Manuales de Contratación para la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales, ya que puede que estos sean aplicables a sus Procesos de Contratación.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal
A. Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Los municipios[5] que integran el nivel Subcentral en los Acuerdos Comerciales están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los bienes y servicios y proveedores nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que en la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas para aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones[6], todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas[7]) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos

[5] El lenguaje usado por los acuerdos para referirse a las entidades territoriales del nivel territorial no necesariamente coincide de manera exacta con las categorías usadas para referirse a las diferentes entidades de la Administración Pública. De hecho, se suele incluir, indistintamente, en la categoría de municipios, tanto a los municipios propiamente dichos, como a los distritos especiales.
[6] Estas excepciones se encuentran en el Anexo 4 y corresponden a los números 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53. En el caso de la Unión Europea, de acuerdo con la Decisión 01 de 2018, no se incluyen las entidades con carácter industrial y comercial.
[7] Incluida la Federación Colombiana de Municipios.

Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

B. Valores[8]

El Acuerdo Comercial con **Alianza Pacífico** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.091.804.264 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $27.295.106.607 COP
El Acuerdo Comercial con los **Estados AELC (EFTA)** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.280.689.315 COP.
El Acuerdo Comercial con **Costa Rica** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.940.398.620 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $27.357.983.079 COP.
El Acuerdo Comercial con la **Unión Europea** (aplicable al **Reino Unido** e **Irlanda del Norte**) es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP y (ii) adquirir servicios de construcción desde $28.280.689.315 COP.
El Acuerdo Comercial con **Israel** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.
El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.
La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación siempre que se trate de procesos de contratación de servicios.
Todos los valores anteriores deben considerarse reflejando los umbrales base de los capítulos de compras públicas de los Acuerdos Comerciales. Estos valores se actualizan periódicamente según las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.
Las Entidades Estatales podrán dirigirse al sitio web de Colombia Compra Eficiente donde podrán consultar en pesos colombianos los umbrales aplicables a los Acuerdos Comerciales.
https://colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad

* *El Acuerdo Comercial con **Chile** es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.091.059.175 COP y (ii) para servicios de construcción desde $27.276.479.385 COP.*

C. Excepciones

El presente anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal.

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16,17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.
Israel		1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37.

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Acuerdos Comerciales Aplicables

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Chile	SI	$1.091.804.264		NO

[8] Los valores incluidos en este anexo corresponden a los umbrales inicialmente pactados en el Acuerdo Comercial. Estos valores se actualizan cada dos años, teniendo en cuenta las fórmulas y TRM ejecutadas, según lo previsto en cada Acuerdo Comercial. Por tanto, es labor de las Entidades Estatales verificar el valor actual a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	México	NO	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16,17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
	Perú	SI	$1.091.804.264		NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$1.091.059.175	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$1.940.398.620	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$1.131.227.573	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	Limite menor cuantía entidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	$1.131.227.573	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Israel		NO	-	-	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

El Distrito de Barrancabermeja en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9. Del decreto 1082 de 2015.

9. GARANTÍAS POR EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

9.1 SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

El proponente presentará la garantía de seriedad de la oferta sobre el lote de mayor valor en relación con los cuales presentó oferta.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Municipio de Barrancabermeja identificado con NIT 890.201.900- 6
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor asegurado	Quince por ciento (15%) del presupuesto oficial del proceso de selección o de la oferta
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para los proponentes plurales: la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se hayan perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de la misma, so pena de que la entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS.

Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos ***2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas del Decreto 1082 de 2015;*** que determina que la entidad debe incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Y ***ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.3. Incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad*** que determina que la entidad debe incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos: en materia de experiencia, capacidad financiera u organizacional, o el valor de la garantía de seriedad de la oferta.

La Entidad ha definido aplicar "***Valor de la garantía de seriedad de la oferta***" para lo cual ha definido que ***para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipyme y emprendimientos y empresas de personas con discapacidad,*** deberán presentar la garantía seriedad de la oferta de la siguiente manera:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Municipio de Barrancabermeja identificado con NIT 890.201.900- 6
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor asegurado	Diez por ciento (10%) de la oferta
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para los proponentes plurales: la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

9.2 GARANTÍAS DEL CONTRATO

9.2.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Distrito de Barrancabermeja identificado con NIT 890.201.900- 6</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el</td><td>Por el plazo de</td><td>El valor de esta Garantía</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>asegurados</td><td>
<table>
<tr><td>pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td><td>debe ser por lo menos el diez por ciento (10%), del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:</td><td>Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td><td>El valor de esta Garantía debe ser por lo menos el diez por ciento (10%), del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del contratista
• En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

(Original Firmado)

JESSIE STIVENT MORENO SALOM
Secretario General
Distrito de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos financieros y presupuestales:	Ximena Rojas Sierra – Prof. Ext. Secretaría General / CPS	*Original Firmado*	AGOSTO 2026
Revisó aspectos técnicos:	Carlos Ariel Urzola / Prof. Ext. Secretaría General / CPS	*Original Firmado*	AGOSTO 2026
Revisó aspectos financieros	Yesenia Galvis A.– Prof. Ext. Secretaría General	*Original Firmado*	AGOSTO 2026
Aprobó:	Jessie Moreno Salom Secretario General	*Original Firmado*	AGOSTO 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
800026212	RICOH COLOMBIA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	52756828	72854435	27317034	29530921	43323514	-3295506	2002122
800051319	ENERGIA Y POTENCIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	38103064	57894848	11608524	23290496	34604352	336028	2401742
800061357	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	77593348	99393091	27595938	31289839	68103252	-888406	2901124
800077635	LM INSTRUMENTS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	68188942	80270712	25821103	26327384	53943328	15061965	
800105706	UPSISTEMAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	90143741	100373295	64234958	78295373	22077922	17080262	5547956
800249678	JUNGHEINRICH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	43894593	105105108	38764010	85283740	19821368	15361211	2699539
802010521	ARNEG ANDINA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	SOLEDAD-ATLANTICO	12568655	24131611	9287398	15524451	8607160	683231	4240350
811001646	Nordson Andina Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	11899481	13434180	2242987	2974660	10459520	5889619	1483013
811021765	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	12298112 8	144497245	57836155	59756224	84741021	6854248	2519792
830002560	FMC TECHNOLOGIES INC	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	43511138	54746225	8699204	11817999	42928226	8964141	1551096
830025149	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	55814423 1	618935642	19902689 6	20457463 2	414361010	20957514	2032795
830036006	MAYEKAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	88995293	99737366	39965660	44126137	55611229	14788346	7529987
830041688	COMMSCOPE CONNECTIVITY COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12786948	14662001	14734084	15296867	-634866	2346382	3168811
830060331	Komatsu Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	38318078 1	524928584	34726808 0	38514033 5	139788249	47932548	3913694 2
830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	TENJO-CUNDINAMARCA	92848627	175586677	38281997	80993785	94592892	26418945	1134256 4
830070192	UCIPHARMA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	32538252	47357948	24199426	24290562	23067386	12492803	2155474
830083714	NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10431691 9	113066931	91312808	95452129	17614802	-15524429	
830092234	ANDRITZ HYDRO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	25290724	27775616	20039401	21604522	6171094	818507	295997
830093986	JOHN CRANE COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	27991460	31594974	14601221	15197289	16397685	2403167 9	
830117139	NIPRO MEDICAL CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	49949968	67026624	7048088	7934618	59092006	2103961	
830128434	WEG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	34693686 7	452705626	27412900 3	27421468 4	178490942	48876966	8068808 1
830511110	SKF Latin Trade SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18953392 4	201177579	12127199 0	13023721 4	70940365	25132000	
860001911	KAIKA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	31127959	34737221	17701889	17978713	16758508	6054136	2885263
860002576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	62017338 2	728894335	44194115 5	46317687 2	265717463	4477766	3348632 1

860003437	CENTRAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18511641	30112856	1006304	2598309	27514547	2691141	
860026442	B Braun Medical S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	114716913	161803219	50951668	51255086	110548133	22812193	129737 9
860028581	DELCOP COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10234745	52509885	3462243	11212223	41297662	2003130	
860044349	G. BARCO S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	86512039	101459809	35018701	37202033	64257776	20440661	269640 3
860064038	HELICENTRO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	11872506 8	171113998	10280950 1	12063091 1	50483087	17314995	115284 3
860070078	IMCOLMEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	49013850	75123716	16500158	31949342	43174374	2708552	180375 3
860070698	BLACK & DECKER DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10662468 2	151746086	68914356	71356991	80389095	35862586	786571 90
860072122	G & G SUCEOSRES S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3354358	3437608	980403	1303651	2133957	253588	
860450450	NICOMAR ELECTRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	62389976	70701385	18130555	18130555	52570830	14141660	19731
860503565	LA INSTRUMENTADORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	28598812	35845152	10083659	17452032	18393120	4066019	707420
860506831	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	60290651	67460451	31545358	40132487	27327964	13127719	423273
860510826	Industrial Taylor SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	55714657	56551135	17881566	17881566	38669569	2894092	235
860511571	ELECTRICAS BOGOTA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	61619479	84574004	3087267	7689766	76884238	12224443	542297
860534244	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	46571313	61486442	18209849	23259966	38226476	5869748	890205
890210534	TRIENERGY S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	11178163 3	155698158	50382435	83184874	72513284	28577394	593916 3
890317417	GILMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	YUMBO-VALLE	81184179	92932033	17067248	19910664	73021369	10164553	592410
890900769	AUTOMATIZACION SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	39476379	51008708	20566026	22289573	28719135	12025887	631119
890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	82504569	121421779	46758090	93361568	28060211	12968034	126796 38
890942914	QUIRURGIL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	35947676	38216060	8379074	13535139	24680921	1009901	363243
900042771	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	64302281	68323432	52928868	56879145	11444287	3922236	380868 7
900049818	LAYHER ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	34207149	40761491	15500862	15597080	25164411	10550456	501316
900124455	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11215713 1	154781921	39616105	42516097	112265824	10038404	131343 7
900157189	PIPE SUPPLY AND SERVICES S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	20805889	40196731	4966961	21104105	19092626	1554542	288590 5
900158025	GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - GEA ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14500930 8	155504179	10901198 1	10943924 4	46064935	33111173	914316
900184924	ROBERT BOSCH LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14853442 5	159975097	13272031 3	13306585 4	26909243	22619722	100292 32
900194910	Draeger Colombia SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	73204866	77478371	32349799	33402373	44075998	10911594	495664

		tipos de maquinaria y equipo n.c.p.									
900223935	MAKITA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	42904372	46412556	26005111	27457800	18954756	610586	7348689
900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	34605065	41278920	27401230	30760331	10518589	5167011	2948670
900308795	ISTC ANDINA S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5802428	6372953	6375600	6375600	-2647	-1228978	1062779
900334095	TOSHIBA AMERICA ENERGY SYSTEMS CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	31916582	32640147	20793511	21427854	11212293	1386233	27768
900383361	MINDRAY MEDICAL COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	30496677	36358859	24945560	28251830	8107029	-3807603	109683
900397663	BTL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	24325274	25715107	18701865	18701865	7013242	726342	
900430151	Eaton Industries Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	63797046	112882796	38433258	38433258	74449538	30772404	
900451379	Levare Services Ltd Sucursal Colombia	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	11915383 1	134164538	74694409	75767658	58396880	-7013289	1142788
900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	43723563	46011154	18057750	18057750	27953404	5972824	5151082
900454399	ALKHORAYEF ZONA FRANCA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10333737	116948208	76592610	89596886	27351322	6189859	1057345
900456739	HILTI COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	35718590	39836294	31808223	32801307	7034987	28643	1216650
900476067	WEIR MINERALS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	RIONEGRO-ANTIOQUIA	60089711	65600505	19485583	21648105	43952400	12193739	488274
900481127	CUMMINS NORTE DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	84138901	90978893	40994957	42830197	48148696	3546089	
900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	23270886	26767751	10912720	18797599	7970152	4950208	187452
900532903	Getinge Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	40181438	41148807	23290246	23290246	17858561	3393155	
900551847	CHAMPIONX LLC SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	39815199	44660281	61971750	62770150	38383266	2734503	2177070
900561151	GRUNDFOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	15891329	20034164	48720800	13506544	6527620	3261643	1607138
900743695	PHOENIX CONTACT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14254262	18483140	53342640	13980852	4502288	2226587	1741801
900757947	GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	26781173 2	300587182	15627526 3	16937247 3	131214709	7182799	1479251
900779576	YOKOGAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	46121228	53100416	31171454	36789355	16311061	8060248	2528255
900824185	HP COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	79000415 2	895489952	47214533 4	50584428 9	389645663	49164800	1230748 2
900836437	SANY COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	71190797	79594208	31310664	75693474	3900734	-2960390	1327241 3
900839128	LIVANOVA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	41181167	50713028	28060239	35291533	15421495	424763	1725141
900896981	ENDRESS+HAUSER COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	60110279	71157564	17473260	41919586	29237978	4150079	466475
900958202	INVERSIONES PROMEDCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	57746577	60444676	17754049	36108183	24336493	6815080	3977750
900961620	CARDINAL HEALTH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	45467330	48062622	32851216	32982601	15080021	2081116	77050

		tipos de maquinaria y equipo n.c.p.									
901117560	Epiroc Colombia S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	24261354	27779740	7718797	8915942	18863798	-3563950	542137
901123428	IGT COLOMBIA SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	92703186	121997786	117996964	117996964	4000822	-5161103	13417
901239290	ADVANCED STERILIZATION PRODUCT COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	50750750	69296262	18334201	18451282	50844980	1620524	
901274344	CARL BAGUHN BARRANQUILLA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	8654865	9569265	6884858	6884858	2684407	879699	
901318588	STECK ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	25216206	25572417	16527693	16690682	8881735	2330958	505715
901341011	impulmedicos sas	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	17060684	18866202	10416544	11293833	7572369	782949	
800002030	COLSEIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	21979451	22930028	7236571	7439173	15490855	1421549	329843
800002482	VARIADORES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	66355841	74694737	39456658	43214271	31480466	14217289	3738230
800127132	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	98685365	112510023	21332363	21942988	90567035	25910177	390143
805017133	POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS SA BIC	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	53551037	60926516	37876755	52133350	8793166	9931127	15338075
805031746	Carval Internacional Limitada	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	5126	20769009	12754	27132	20741877	-11609	
811035407	TECHNO FOOD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	64319598	79706047	29559470	33501596	46204451	5897210	3162866
811041784	Suplemedicos SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	68469191	75909595	29185257	29401676	46507919	27129975	15079831
830116807	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	116337420	153515880	17936791	85868592	67647288	14450891	4514201
860350543	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	97302848	124235761	22903136	32455932	91779829	24810281	565489
860527377	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	85389047	107598937	55027922	74462154	33136783	5709126	4833416
890940259	LABORATORIOS RETINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	33047600	36892738	8825090	8915931	27976807	10025046	651177
900612501	CHM MINERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	270609960	336950050	205041347	233135729	103814321	90546409	13917923
900818280	S & N HOLDINGS S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	28330	141303649	258112	666535	140637114	4723793	
800002609	ENERGEX S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10767754	12484740	10179374	10196055	2288685	917110	2081977
800009973	LUAVAGA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10005049	12858888	7267435	7605068	5253820	2002732	326323
800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4732617	5689017	1920668	1973050	3715967	261764	0
800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	34684345	36941243	5552446	14405432	22535811	3572577	618910
800024238	PUMPER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3760955	4777155	2615723	2615723	2161432	4389	28351
800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7122384	9951447	4145237	4329513	5621934	184012	
800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3352861	5623349	1354715	2337509	3285840	485603	225035

	SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	tipos de maquinaria y equipo n.c.p.									
800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11647310	11680288	1913922	1913922	9766366	1378723	
800042641	SURTIMINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	34984681	50493352	6380118	20027564	30465788	1318959	
800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	47664580	67531316	12120361	36749529	30781787	3924210	173587 8
800074063	MASER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	231738	1079845	131452	357482	722363	80711	24157
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9710152	12216549	4654014	5648801	6567748	221000	171002
800082225	,MARWIND SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4062444	4167763	2424552	2653907	1513856	293737	416664
800085606	BCI INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12528330	15444952	1209719	1328898	14116054	2499183	
800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10923845	12441033	5776928	5776928	6664105	1904627	318568
800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2212311	3622816	1542846	1950222	1672594	233693	
800106621	SITO COMERCIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6021221	6756213	2179532	5018479	1737734	-282774	579696
800107853	GONZALEZ TASCON S A S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4498570	6433495	2566560	3095318	3338177	425144	
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	4388577	5686629	2059955	2104399	3582230	1040000	
800115389	REPRESENTACIONES ANIBAL ROJASLTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3562512	4549967	1001177	1391732	3158235	467296	
800117139	EUROSIERRAS S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	16490475	17698371	4440729	9946003	7752368	735744	801237
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16367963	17394096	8046852	9258016	8136080	1264363	487571
800126506	IMCOMELEC INGENIEROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	19892758	27097692	4761130	13494855	13602837	5285408	151520 5
800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9056802	11262507	1685843	3836585	7425922	4593426	165594 2
800152665	DICSON SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7214071	8027332	541899	1228372	6798960	1416734	695688
800164421	SERVITRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	4587205	5172625	1350514	3795493	1377132	523022	125878
800168320	USM OLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	1248618	2285698	627315	1371494	914204	-146094	98000
800172301	TRASEGAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	13407132	21758114	5482209	8214703	13543411	2166714	919036
800174381	INVERMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	6133780	6481575	192910	2326714	4154861	584775	
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5388510	5874447	1666612	2273677	3600770	2022878	
800189010	SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	12368798	12470435	4372771	4486158	7984277	2285681	477397
800193265	KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2548792	3814319	546068	1660175	2154144	271482	
800198076	TEC POINT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4453557	4476934	788240	1058326	3418608	171348	113538

		tipos de maquinaria y equipo n.c.p.									
800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2900131	3827962	770818	779175	3048787	371590	28468
800203838	MASTER CONSTROL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4715974	5718158	304339	4583203	1134955	79735	
800204547	INTELNET MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	13965213	15763077	3703294	3703294	12059783	353590	209293
800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	21561213	28528674	8264413	14428153	14100521	2375072	974581
800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9948072	19005371	1950846	6719482	12285889	3861983	63989
800212989	ELESEG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2107712	4140362	775580	2255344	1885018	401899	237508
800214805	INVERSIONES UCARO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	722952	4475014	2124862	2175862	2299152	341546	69996
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1892448	11597299	1555797	3361619	8235680	662225	419623
800223278	INGEMARC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3477570	3516013	611171	611171	2904842	615700	
800226013	TECNIYALE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	YUMBO-VALLE	6657343	8414425	1319634	1589206	6825219	1055861	
800227915	KRUMTAP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6660947	8392007	3766226	7741179	650828	-169987	
800230972	VALSI DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11425760	14476014	12943109	13122577	1353437	-395174	
800236878	SAE INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5068852	7798378	1210111	1412874	6385504	1280469	299773
800243987	IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	872385	939876	75186	78127	861749	91237	18107
800247023	Crediservicios y Tecnologia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2183209	4349111	20826	22697	4326414	23249	4400
802001786	NOVA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	11134732	14402240	10854533	10854533	3547707	1760386	234021
802006240	IINCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	21224882	23573874	13553287	13778847	9795027	2998745	492668
802019980	DISUMED SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2756440	2881435	2084933	5319193	-2437758	-4846	1491
805005133	NETGY S.A.S EN REOGANIZACIÓN ABREVIADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2347906	3133227	2100996	2135244	997983	-60978	
805006278	NAUTICENTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	13307732	16634309	2507307	7675261	8959048	40995	
805007050	REQUIP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	38343266	51187174	21975889	37090685	14096489	4782670	300812 1
805012376	Maquitodo SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	7731504	11811842	2515869	5056420	6755422	32679	87436
805014567	COLCOPY SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	1298025	2217007	555760	1220581	996426	219384	162651
805022934	TECNISOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2138766	2635351	926526	1279757	1355594	110363	144326
805028911	POWER ONE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	VALLE	CALI-VALLE	923882	2299188	384376	384376	1914812	359533	74080

		tipos de maquinaria y equipo n.c.p.									
805030075	THERMOREPUESTOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	YUMBO-VALLE	2450798	3363716	577511	577511	2786205	478225	75147
805030670	ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	22706852	38985929	16193381	19075216	19910713	7278781	1591593
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	8434777	19809288	4422693	8253067	11556221	3966611	1132813
811010139	FUKUTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	12623542	14757473	5882510	8042396	6715077	478530	2351164
811014137	ONNERA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1671977	3123187	283712	4688561	-1565374	-854677	905948
811030191	EQUITRONIC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	50923210	52215572	8060454	17515323	34700249	10604198	1230480
811038520	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	7765639	8486774	1947883	3019692	5467082	686139	
811044369	CPS REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3162883	3715380	597264	597264	3118116	231324	64414
811044610	VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6011855	12119347	2133702	7907529	4211818	-111835	269411
811046078	DILASER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	13443147	21765869	8101016	11993294	9772575	2064208	1258252
830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16026233	16387692	8088994	8090915	8296777	3601790	406376
830004892	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	96819571	114726290	26843045	26972716	87753574	17840292	1483907
830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8546803	8673814	1665347	1669382	7004432	2132191	446
830007414	ICL DIDACTICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8254813	8330370	1034527	2130681	6199689	1276737	91072
830012595	Bawer Company SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	10453109	107456856	51270708	52501570	54955286	-264921	
830013234	CORALMEDICA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2337848	4807261	1085315	1250116	3557145	1444455	89693
830013922	FECO Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10508984	14116862	3620176	4240989	9875873	524682	213553
830014011	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	29904849	30226141	4124749	6087843	24138298	6583507	446747
830014644	HOBART ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10320795	13346867	2972854	3743315	9603552	980844	311598
830014721	NUEVOS RECURSOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6922385	8196115	2200068	2210068	5986047	1318184	
830015673	DOTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2714323	2723641	10951	669730	2053911	218490	
830021692	INOXPA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	22123033	22451599	14071521	14071521	8380078	6040679	1218637
830023819	Logistica para dispositivos medicos sas	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9173793	12463152	1156616	4025245	8437907	152616	
830032216	CORREAS MANGUERAS Y SELLOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5363809	7502287	1849006	1849006	5653281	1371	19240
830034233	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14946393	16050341	5021722	5021722	11028619	2657251	

830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	31894469	35581570	14175330	14780523	20801047	3489045	2191917	
830035136	ERASMUS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18144899	23794752	10945292	14890926	8903826	2733442	1195257	
830039415	SAEG ENGINEERING GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16279300	17563796	19161012	19161012	-1597216	397061	86585	
830044682	HEIDELBERG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5185360	8170249	1155174	2557076	5613173	601896		
830045893	TECNICOSTURA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12221945	12522717	4743067	5936253	6586464	1461698	117861	
830046982	ALMAPAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8780983	8847678	1489456	2835638	6012040	1765349		
830051298	GEOSYSTEM INGENERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	19334351	20274372	10073132	10131637	10142735	141191	872396	
830051556	SUMINISTROS Y COMPRESORES LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10145212	14075725	1364082	1771668	12304057	2373803		
830053900	KASSEL GROUP S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4588539	6431355	528077	645787	5785568	388595	109330	
830054644	GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5541699	7063420	3391303	5042176	2021244	1042933	307945	
830056903	MICROMEDICA SAS - EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	594031	2121550	422378	1045289	1076261	-68940	7893	
830058216	UNIVERSAL PACK GROUP S.A.S EN REORGANIZACIÓN	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	17026536	19206059	12707764	16211175	2994884	563710	269364	
830065092	SET Y GAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7392618	12837557	1720423	6846546	5991011	2721816	1193269	
830065206	CLA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4071678	4994212	627230	755147	4239065	-172845	0	
830065332	WORLD MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	22885530	23488192	5552884	5552884	17935308	4464863	444895	
830065750	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	45377456	48424323	6185613	11735550	36688773	11445804	1024201	
830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	17879753	20156531	9419640	11795627	8360904	2101716	1357617	
830071701	MACROSEARCH SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10488711	12766986	4294114	5638691	7128295	2941540	404704	
830072417	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2486696	3665567	724854	1350256	2315311	474303	317256	
830077515	GLOBAL MOTOR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	26578119	28929343	12943934	15600725	13328618	2886073	1516381	
830080022	830080022	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1467900	3522800	1415033	2332837	1189963	37456		
830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	15839345	19226379	11119026	16348546	2877833	2891377	1700790	
830083335	HOERBIGER de Colombia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	21451538	23951008	10228043	10599981	13351027	1619540	337690 1	
830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8137700	8590656	2047114	2047114	6543542	524438		
830091739	GRAFIX DIGITAL S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14354988	15030046	7365981	8374314	6655732	2397973	741346	
830099538	MEDIMEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	13909383	15348296	5538689	5579883	9768413	-651008		

830101742	ASSIST INGENIERIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4274540	4304128	236636	731952	3572176	511865	
830106465	AIRE Y ENERGIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1041905	2309700	271716	271716	2037984	136987	4612
830108265	ABCONTROL INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1756635	5035898	286879	3322293	1713605	-362210	25317
830114737	GAS INSTRUMENT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3451683	4511963	660730	1162177	3349786	855421	
830116638	CODIFICACION Y ETIQUETADO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	26936350	46721331	27725716	34897390	11823941	7120104	4420858
830118759	BESTOOLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8472952	8490783	2131441	2186441	6304342	281941	
830119211	VEYALTHI GROUP S.A.S VEYALTHI GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2265547	4158343	244811	361790	3796553	193204	
830122576	METRICOM LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1615378	2056677	498635	544128	1512549	-791245	82070
830132755	COLOMBIANA DE REPRESENTACIONES INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4551693	4558599	74240	3915978	642621	45815	
830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	21856501	24518978	4156820	4546253	19972725	3153030	607593
830139893	IMPORSOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4976964	6243017	775109	2325276	3917741	1857764	260539
830141132	LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10663990	11534564	6142109	6594678	4939886	2332616	229298
830144460	HIDROMED SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	17517366	21707933	7118173	11652435	10055498	2669326	1975005
830144577	ABC RODAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUTRIALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2655168	3777606	1695081	2291784	1485822	426758	179221
830505238	INSE GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	39158964	39771839	2560890	12507477	27264362	5025133	1195
830508713	HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	GALAPA-ATLANTICO	3207890	3579787	869013	1479391	2100396	546314	154459
860000065	PANTECNICA S.A. Comercialización de Polipastos, puente gruas y equipos afines en el manejo de carga para todo tipo de industria. G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 01. ANUAL 1955-03-02 2052-12-31 ACTIVA 01. SOCIEDAD ANÓNIMA 07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORE	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12694991	16137726	2515774	2903737	13233989	699673	23209
860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4815309	4944351	2537841	3080352	1863999	301177	75589
860000100	HACH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	21835320	22822390	9241953	9484252	13338138	3572563	751795
860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8279911	43404236	2694084	37943962	5460274	152933	141789
860000648	SANITAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	22497920	25743767	8959088	12921805	12821962	3202493	641507
860000888	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4733061	6483355	574322	1060018	5423337	156979	

860002079	RADIOCOM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5689886	7793697	272565	705867	7087830	69123	26573
860004270	E MC ALLISTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	15670944	53351863	5231160	16461501	36890362	2533614	1660404
860004755	FSC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1743945	1743945	342475	380934	1363011	-600746	165467
860007229	UNIMAQ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14944241	33948219	19507626	26303165	7645054	433681	
860008424	HANSEATICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	13716731	16305659	3121838	3295805	13009854	6481939	497856
860031068	INSTRUMENTOS & CONTROLES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	60641232	70637613	20609116	21680266	48957347	33935028	1251655
860042811	DISAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1199973	6864023	81186	123366	6740657	38544	
860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4359452	6525459	2146219	2146219	4379240	396820	140658
860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18638210	21092426	10319660	13249049	7843377	691666	1115583
860055371	JAVAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6917565	14589354	2857834	5141649	9447705	110688	751705
860064146	EQUIMED LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2606471	3320630	449358	651938	2668692	283960	
860079475	Petrolcarbon Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3180984	8640625	217395	1758115	6882510	998505	
860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	41501609	44223689	27616097	29984633	14239056	8460091	267104
860351760	HOSPIMEDICS S.A.S EN LIQUIDACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	188100	188100	80283	80283	107817	146686	
860450913	FIZA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA	4281931	34285691	2315434	33543282	742409	-651058	387552 7
860500689	ALFRIO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9959651	10667015	4025270	4025270	6641745	2402754	420120
860502682	INVERSIONES DRILLTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	28689810	29813175	2110404	2954995	26858180	4219011	
860509225	CI DISMECOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	22267043	24677838	15887040	21291494	3386344	3876133	
860516281	DIRIMPEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9000932	10553418	4982929	5567884	4985534	773630	
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	29322170	34549622	15627751	28000970	6548652	291265	237978 7
860526532	PROYNS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3975391	6107646	2958886	2958886	3148760	865321	97124
860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18638452	24821312	10570311	14850949	9970363	3401511	170522 7
860534810	AMERICAN FARMAGRUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9511159	14096242	2150417	8349070	5747172	1570182	
890101001	MACOSER SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3870599	5701801	2355433	4235556	1466245	195927	
890101977	AVANTIKA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	12183542	16661320	3940458	6543124	10118196	2595378	167920
890111918	INVERSIONES CHAHIN Y CIA C.S.A EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	9355384	13967808	4505711	11425578	2542230	26086	2726

890208730	ATR SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	27070498	29025293	20294956	24865562	4159731	-359927	
890306166	ESSEN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2716548	2785011	268298	341374	2443637	39893	
890315310	SINCRON DISEÑO ELECTRONICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2234888	4967069	833988	1886059	3081010	-419985	0
890316233	CODINTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	32379057	36581679	15225936	23280520	13301159	3152455	2085129
890317851	FISIOMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3896824	3897209	2222543	2222543	1674666	522811	70471
890322642	SOLDARCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	4928524	7389930	5815878	5815878	1574052	-579828	
890331634	IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	23860681	28784840	6329563	7334711	21450129	2478280	
890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	38591801	48643069	18922582	20148727	28494342	2361496	3225857
890911267	MAQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCION SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2839445	4268460	604972	2751239	1517221	-164094	63373
890912306	HECTOR ECHAVARRIA V. SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA-HEVCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4821594	6533185	2241277	4814433	1718752	575552	439081
890913321	PREMAC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	9385468	10242983	3761378	6697950	3545033	1716290	1178686
890919283	ALMACEN BOMBAS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	15245780	19330008	3162168	3653169	15676839	1752147	151362
890924197	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	10998938	15981412	3209499	3765402	12216010	1609218	322943
890927986	LINEAS Y DISEÑOS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2347839	2392061	430431	430431	1961630	60175	
890935401	BYR INGENIERIA DE FLUIDOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	12978426	14434996	5542489	8520950	5914046	1319481	0
890943055	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4564667	4605473	881205	881205	3724268	620142	
892002085	DICIMED SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	META	VILLAVICENCIO-META	8755318	12339411	2277934	2708128	9631283	2726336	0
900007095	AQUAPLACE DESALINATION S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2736354	3614868	1428901	1906628	1708240	358767	133332
900013119	DISTRIALFA DEL PACIFICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	8467155	12235891	3111808	10122299	2113592	669580	547693
900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1918050	1953398	844671	1163134	790264	275191	279094
900016958	JPR MAQUINAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	EL-BAGRE-ANTIOQUIA	1635501	3827159	1238989	1738989	2088170	312597	105115
900027619	TRANSMISIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3451533	9860837	1249677	1249677	8611160	987827	247230
900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3221550	4120238	2115935	2533731	1586507	470640	355205
900042898	SORING LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4750760	19063293	4667994	6882511	12180782	-2305618	115098
900064762	GNH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1650756	1692070	454354	965264	726806	267695	99898

900068178	GRUPO MLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4254966	4452480	856621	2329239	2123241	244390	
900070751	EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	4599437	5622245	1917854	1944101	3678144	687006	31185
900075189	B&V INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	12086813	16712792	4676241	6438141	10274651	1711813	540384
900075980	INCOMELEC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12097821	12247420	4747271	7918719	4328701	87522	
900076424	PEGSA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	59695256	70025835	44929323	46977500	23048335	8756640	2700475
900080090	OHB LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4321873	4518053	2247411	2247471	2270582	2098511	104596
900081215	GERMAR GMG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3655708	3655838	1135318	1324533	2331305	77651	
900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	45149051	46278647	29627771	29627771	16650876	2136483	3729888
900085739	DELLA VALENTINA COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2656667	2954284	1669312	1669312	1284972	717401	92665
900089543	CARDIO SAFE S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2834025	3118164	762084	762084	2356080	150668	
900095423	DANVAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	21864160	36847079	15131948	25069832	11777247	5689855	1605162
900098348	POWERSUN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11121336	11603871	6183895	6183895	5419976	1807416	
900110270	MARTROM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2558667	2966299	1665655	1665655	1300644	144803	
900114653	STEIN & CIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	15404396	19535855	1211302	2220327	17315528	713392	8282
900117307	PT ENGINEERING SUPLIES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2085820	4407273	742575	2365055	2042218	305690	11053
900130896	MAQUINARIAS Y SOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3553258	4859761	2302504	3112618	1747143	430143	200421
900132012	SCALA ASCENSORES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CAJICA-CUNDINAMARCA	15704163	21581131	15822008	18167476	3413655	1199499	365467
900135826	IMPORTADORA DE BOMBAS Y TECNOLOGIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1526375	2215276	432484	728241	1487035	-173150	
900136532	GHC HEALTCARE SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	27587168	28007365	13150977	13153803	14853562	8768294	3528600
900138096	AIRPARTS DE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3160548	4252513	2968367	3258496	994017	718568	132589
900140082	INGENERGIA COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14071693	23784103	9562796	17479087	6305016	-1324795	1012096
900141567	MACTRAK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	7617833	8237921	4025088	4025088	4212833	494863	66005
900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12355594	14029892	4343382	6380236	7649656	3365246	797124
900148010	Network1 International Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	6987830	6987830	22239	22315792	-15327962	24116	277829 3
900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2879892	3090536	1578553	1578553	1511983	511517	85807
900157534	SYP COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	20748000	27014990	4205122	4861557	22153433	3106573	490

900157835	FLEXCOM INTERNATIONAL TRADE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2439137	2757653	1840339	1840339	917314	198844	114323
900163958	COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3941124	6923223	747456	3179734	3743489	748342	422140
900164399	RITTAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	17515336	18130738	3442554	3442554	14688184	3477733	
900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	44557447	46254536	14374497	33954968	12299568	5748954	3045722
900180069	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5338242	6006424	2470241	2474046	3532378	420206	91768
900185676	EXIMEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2875770	4027025	316220	316220	3710805	221445	8268
900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	25085361	26672410	11079297	11079297	15593113	5777909	124238
900199289	KOOLL IMPORTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	YUMBO-VALLE	13867818	14383881	5710219	6744677	7639204	1751682	1384452
900202168	WELCH ALLYN COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	35063072	36525494	2785972	26781343	9744151	-526411	
900204640	GRUPO EMPRESARIAL DEL ORIENTE SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	3185292	3202956	843309	2634128	568828	-105611	
900214324	INDUSTRICOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5570727	7152017	1598710	1729898	5422119	668659	76356
900237382	THERMODYNAMICS ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2770795	3092099	1853573	2100359	991740	-89796	336916
900238756	TFI COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	10658368	11100156	9902631	9902631	1197525	-1872011	
900246871	GRUPO LYSCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	3078199	9870220	4551649	5605056	4265164	1028117	
900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18243885	20000593	13819676	14099966	5900627	37067	572668
900260638	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9236771	9480075	4708625	8611007	869068	-349905	296089
900269840	BBG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	14402943	27289928	4893788	15540864	11749064	1680347	509321
900274752	FIORAZIO COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4023036	5740741	945686	4360190	1380551	270274	9638
900281103	MERKUR GAMNG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9283850	9637336	4588671	4588671	5048665	-1801131	14927
900296267	DAKORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	CAJICA-CUNDINAMARCA	1984021	3439418	741385	768939	2670479	185628	126204
900297138	DISEÑO PETROMECANICO SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2603573	3471692	2516307	3254138	217554	54251	26346
900298074	GVS COLOMBIA SASGVS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	77753137	100717315	57283062	71040988	29676327	10009199	14365778
900309256	AIGNEP LATAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4626590	4972764	3681942	3685727	1287037	-314912	
900310458	,METROOMAT NDT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5908427	6675808	3077800	4338774	2337034	342004	
900311030	INSMEVET S EN C	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	15601818	18807116	3092178	8763283	10043833	1708138	752326
900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12089417	14323144	5834365	5834365	8488779	1155002	790752

900318694	MOTORES Y MOTORES LC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	14561214	15160972	4247654	5971183	9189789	2135748	345592
900321578	ALTAMIRA WATER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	19481459	22918928	8887894	22339422	579506	1993715	0
900327306	TIENKEN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3882668	4908200	933267	2223701	2684499	412685	
900332988	IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2639979	2982048	786030	1639644	1342404	391942	142705
900337062	MINEPRO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	1099443	1307072	435064	1089412	217660	-41578	35898
900341056	SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	1895819	3402155	1331147	1784969	1617186	1030973	435809
900346138	ET SERVICES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	17292576	22830038	897157	897157	21932881	770516	44814
900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4276351	4289185	2602430	2817092	1472093	279015	113380
900350852	DOUBLE E COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3196823	3516639	1259065	4091600	-574961	164278	584915
900352229	COINSTOR S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	2788274	2924507	267341	325664	2598843	574450	14962
900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12674034	15093981	4051579	4051579	11042402	3196887	828914
900353389	TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	16796340	17769807	11725819	12948673	4821134	7266472	59277
900362587	APS LIGHTING & SAFETY PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	2178611	2391829	389479	1281264	1110565	107556	
900364247	SUMINISTROS TECNICOS PETROLEROS SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	1196758	1341610	72941	1417486	-75876	-568396	
900366080	TEKMAQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4311839	5977745	2434188	3627463	2350282	756739	527157
900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	32529473	33330826	13556110	13557488	19773338	5068489	1895377
900371896	ITAL DESIGN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	2609340	2612562	1651969	1651969	960593	759669	184473
900387617	LINEA VIVA MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3760870	4396287	1440511	1756543	2639744	10788	
900390835	COLMEDIKS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	17351477	18377135	4220594	4220594	14156541	1131384	394369
900403546	UNICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	4871394	5290275	355556	3133069	2157206	-380598	
900406145	ECO AMERICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	12395092	12472322	4023476	7963067	4509255	692969	602772
900410229	FRIOCENTRO GSF SASCompra venta por mayor y por menor de productos de refrigeracion y aire acondicionadoG4659 -FRIOCENTRO GSF SAS2011-01-28	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	6514710	6518292	839271	839271	5679021	359752	
900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	9248010	12631593	4322827	7794177	4837416	1365398	281868
900412283	KEBCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2746280	3958796	1019193	2119492	1839304	130524	82030

900414376	ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	13944100	16487405	1032618	10622186	5865219	670764	467177
900418415	INBIOS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	21765447	23098366	3762149	8607689	14490677	3999922	876500
900422058	REFRIPARTES Y MOTORES AS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	669113	3483806	223933	223933	3259873	67261	7747
900424919	DYWINDAG S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	17680869	18799905	8386815	12546228	6253677	-194894	2114487
900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	45844941	47283399	25344268	25344268	21939131	1152387 2	774037
900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	577144	782797	631632	631632	151165	129949	13330
900442893	CLARYICON SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	16359487	20637041	8541659	11290405	9346636	3441277	1401767
900446887	DISPRO DISPENSADORES PROFESIONALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	10698360	10981402	4765240	4795289	6186113	537955	
900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	48525282	51455788	27811153	34456352	16999436	6990555	2644595
900467933	OSTEOEQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	17726140	21133480	4749184	10308807	10824673	2218688	
900471382	FINCPACK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	6320330	6911329	1302228	1302228	5609101	2983701	202027
900482537	KARCHER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	19326073	21103800	7839976	9239481	11864319	1273858	1248911
900488465	TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	YUMBO-VALLE	2446243	4233225	1656425	2306434	1926791	448007	
900492874	DOTACION Y SUMINISTROS MRA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6400123	8442771	1393756	2543153	5899618	1768908	
900495589	CATVER S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7234515	7544560	5482307	6699562	844998	67868	816266
900497017	KINNESIS SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	10398104	10398104	6006272	6006272	4391832	895388	17841
900499033	ENVITECK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	7030795	7498826	1299387	1299387	6199439	1972691	158654
900502032	AERZEN COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	5594844	6240835	4316343	4380680	1860155	202403	2571
900526085	EQUIPOS Y SERVICIOS TREX DE COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	MALAMBO-ATLANTICO	23751917	30264155	17455533	28546520	1717635	1803655	5578168
900533084	COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	25746896	27195979	8155928	16371960	10824019	2645199	1038095
900535843	IMPOMIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	9052172	12563999	1690828	7462795	5101204	905603	57556
900537099	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	26220857	37209616	8637968	27111831	10097785	932474	
900552236	FLUIDRA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	8455042	9658874	2943726	3092588	6566286	1330864	648149
900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	19776574	23428985	9772285	15847841	7581144	2405219	1140323
900562348	SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	3866512	4347976	2093989	2142175	2205801	3722	13971
900565091	IMAGIQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	32182394	43234704	17664531	18463141	24771563	2489167	

900573774	W COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	10730839	15860862	24437877	24437877	-8577015	-3368157	
900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	13026759	13576925	7261418	7262091	6314834	680162	1820833
900590438	PROMINENT COLOMBIA S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8588737	8760653	6622843	6647749	2112904	1187226	392208
900606989	AIRE CONFORT JC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	10334943	11870000	3788681	6114709	5755291	932038	
900618831	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	54636116	55944465	33392673	33392673	22551792	7028000	134557
900624066	RAMDE SOLIDS CONTROL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	10803191	11288957	5954977	5954977	5333980	1073993	
900648510	VISUAL MAQUINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2865509	4439805	1604705	2942414	1497391	565323	255051
900648909	MEGADYNE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	32335608	33245427	8274682	34027996	-782569	-2521252	950083
900656724	JAIMES RUEDA YCIA PRECIMEC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	6728228	7510165	1241962	1742971	5767194	1319028	184312
900704499	MAQUITEC SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	3965731	4045543	821966	2312603	1732940	161377	
900706244	20	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	21708712	21897577	9305407	9423975	12473602	3295398	
900718523	SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	1931913	2207206	593197	1429642	777564	404747	115363
900739798	Satarem Colombia S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	2038998	2314123	1711583	1711583	602540	228740	151618
900802218	RATIONAL COLOMBIA - AMERICA CENTRAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	22644285	23360591	12585757	12585757	10774834	1629098	
900803088	GOMEZ VELASQUEZ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CARTAGO-VALLE	22185706	26407888	14322042	14322042	12085846	2335122	
900809570	Parque industrial y zona franca induenergy (induenergy sas)	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	208342	26756550	1795727	1795727	24960823	-28272	
900812558	SCHOTTEL DE COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	21502429	38427999	8112660	8112660	30315339	12329668	
900860584	GOLDEN GAMING S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	9543832	36670404	15717516	19749302	16921102	-655863	755109
900895205	Rocol International SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	98573997	133987429	35939530	105259607	28727822	6507750	7633969
900935511	PRECISUR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	4807313	4947452	3034213	3035911	1911541	833013	333479
900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	CALI-VALLE	4124835	5556828	907776	1666009	3890819	1245199	70097
900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	GALAPA-ATLANTICO	9125449	10790106	1790002	8345172	2444934	820425	
901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	76321437	76336953	62392277	62417614	13919339	3076852	
901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	25820716	123859421	28619857	100911673	22947748	11655127	11638148
901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	31497703	49786159	7780002	34837005	14949154	11217	215189
901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	53549382	55166974	3042047	49957664	5209310	-454118	6046230

901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11379656	16081563	1801270	18459254	-2377691	-1983094	2657979
800052699	REPRESENTACIONES OPTICAS COLOMBIANAS S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1957460	52193607	3062384	26432637	25760970	-239042	857640
800121151	COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	40292039	45135010	18662257	19632064	25502946	17602827	4787739
824003252	OSTEOSYNTESIS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR	1304390	3124266	256036	2421078	703188	-190591	18630
830021108	FICHET COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8969264	14295705	2827249	4722761	9572944	1206019	782519
830089480	GUAYALRES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	5738332	20573220	2852676	2880666	17692554	1386684	190216
832003079	KHYMOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	18912185	22747772	11267134	12163744	10584028	4612150	96926
860511107	ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	8802805	9175614	3770958	5017861	4157753	1694646	864531
900031030	TODO ORTOPEDICO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	14991117	24779608	4139548	17379681	7399927	4611649	3557163
900504374	HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	11716713	14174729	9043038	9098908	5075821	961259	725892